

**MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**  
**Por el período terminado al 31 de diciembre del 2009**

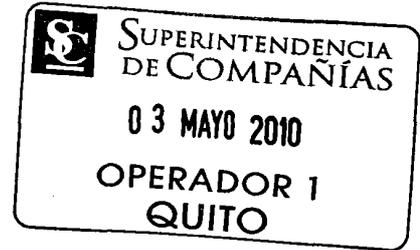
**MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**

**CONTENIDO:**

	<u>Página</u>
<b>OPINIÓN</b>	3 - 5
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
<b>Anexo 1 - Balances Generales</b>	6
<b>Anexo 2 - Estados de Resultados</b>	7

---

## INFORME DE COMISARIO



A los señores accionistas de:  
**MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**

En mi calidad de comisario principal y de conformidad a lo que dispone de la Ley de Compañías y su reglamento expedido con la resolución 92-14-3-0014 publicado en el registro oficial No 44 del 13 de octubre de 1992 pongo a consideración de los accionistas de **MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**, el **INFORME DE COMISARIO** al 31 de diciembre del 2009, mi trabajo fue efectuado en base de los procedimientos de revisión que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 274 y 321 de la Ley de Compañías. La revisión se baso en los estados financieros proporcionados por la Administración de la Compañía, los cuales son de responsabilidad de la Compañía; siendo mi responsabilidad la de emitir una opinión en base a mi revisión.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

La compañía se constituyo mediante escritura pública del 13 de mayo del 2009, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo del 2009. Las operaciones de la compañía las inicio en julio del año 2009.

Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento a lo estipulado en las leyes vigentes, con apego a los estatutos y reglamentos internos de la Compañía, y las resoluciones acordadas por la Junta General de Accionistas.

De la revisión efectuada a los documentos debo indicar que los libros principales de la compañía, Actas de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas se mantienen actualizados y debidamente custodiados. Igualmente puedo indicar que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro, mayor y auxiliares de la contabilidad, las transacciones han sido registradas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), las cuales han sido establecidas o autorizadas por la Superintendencia del Compañías del Ecuador.

La compañía mantiene un adecuado control interno para lo cual a implementados formularios y documentos que son utilizados con regularidad por las personas involucradas en su elaboración, revisión y aprobación. Además el control interno ha sido revisado por los auditores externos de la compañía.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios; así como también, la correspondencia y los comprobantes de respaldo de lo registrado en las cuentas, se mantiene y se archivan adecuadamente.

Efectuando el análisis del balance general y el estado de resultados y aplicando los índices financieros muestran los siguientes resultados, el análisis no se ha efectuado en forma comparativa por cuanto a compañía inicio sus operaciones en julio del 2009;

El capital de trabajo al 31 de diciembre del 2009 fue de US\$ 639.664 valor que representa suficientes activos corrientes con respecto a sus pasivos a corto plazo.

El índice de liquidez fue de US\$ 1,05 lo cual indica que la compañía tiene aproximadamente un dólar para cubrir sus pasivos corrientes, aplicando el índice de prueba acida este índice baja a 0,50 centavos de dólar.

El índice de endeudamiento de la compañía fue de 0,99 veces lo cual indica que los activos totales de la compañía pueden responder a los pasivos totales en 0,99 veces.

El índice de rentabilidad relaciona la utilidad antes de participación e impuesto a la renta con las ventas netas, al relacionar estos componentes del estado de resultados se pudo establecer que el margen de rentabilidad en el periodo terminado al 31 de diciembre del 2009 fue de 0,99.

Debido a una decisión de la Gerencia de la Compañía no se efectuó el inventario físico de mercaderías disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2009, por lo que el saldo de US\$ 7.119 mil que se presenta en este rubro no estaría respaldado por una verificación física como lo exigen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, excepto por la falta de la realización del inventario físico de mercaderías disponibles para la venta, de acuerdo a mi trabajo de revisión efectuado a los documentos que han servido de base para mis comentarios considero que los estados financieros de **MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009 presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, y por tanto merecen su aprobación, y pueden servir de base para el inicio del siguiente ejercicio económico.

#### **APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Según resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia, es así que para el caso particular de la Compañía, aplica lo señalado en el artículo primero, literal 3:

"Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de

las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio económico del año 2011.”

En consecuencia, hasta el mes de marzo del año 2011 se deberá elaborar un cronograma de implementación de lo dispuesto, el cual deberá contener los siguientes componentes:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de accionistas.

**Quito, abril 21 del 2010**

Atentamente,



Lcdo. Juan Puente V.  
COMISARIO PRINCIPAL

Adjunto: Anexo 1 Balance General al 31 de diciembre del 2009  
Anexo 2 Estado de Resultado por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2009

**MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**

Anexo No. 1

BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre del 2009  
(Expresado en dólares americanos)

**ACTIVOS**

**ACTIVO CORRIENTE**

Caja y Bancos	20.410
Cuentas por cobrar	5.794.589
Inventarios	7.118.710
Gastos pagados por anticipados	<u>704.974</u>
SUMA EL ACTIVO CORRIENTE	13.638.683

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Propiedad, planta y equipo – neto	<u>27.072</u>
-----------------------------------	---------------

**TOTAL DE ACTIVOS**

13.665.755

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**PASIVO CORRIENTE**

Sobregiro bancario	81.947
Proveedores de mercaderías y servicios	9.836.281
Inventarios en consignación	1.843.087
Gastos acumulados por pagar	749.216
Anticipos de clientes	445.257
Compañías relacionadas y accionistas	33.709
Otras cuentas por pagar	<u>9.522</u>
SUMA EL PASIVO CORRIENTE	12.999.019

**PASIVO NO CORRIENTE**

Provisión para jubilación patronal y desahucio	116.890
Prestamos de accionistas	<u>455.000</u>
SUMA EL PASIVO NO CORRIENTE	<u>571.890</u>

**TOTAL DEL PASIVO**

13.570.909

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social	20.000
Utilidad neta del ejercicio	<u>74.846</u>
<b><u>TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>	<u>94.846</u>

**TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

13.665.755

**MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**

**Anexo No. 2**

**RESULTADO DE RESULTADO**

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2009

(Expresados en dólares americanos)

**INGRESOS**

Ventas netas de mercaderías 12.011.081

**COSTO DE VENTAS**

(10.645.587)

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS 1.365.494

**GASTOS DE OPERACION**

Gasto comercial 638.143

Gasto de operaciones 258.422

Gastos administrativos 342.460

(1.239.025)

UTILIDAD OPERACIONAL 126.469

**OTROS INGRESOS** 1.946

**OTROS EGRESOS** (8.652)

**UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS E**

**IMPUESTO A LA RENTA** 119.763

**PROVISIONES FINALES**

Participación empleados y trabajadores 17.965

Impuesto a la renta 26.952

SUMAN LAS PROVISIONES FINALES (44.917)

**UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO** **74.846**